
La supervisión a la organización escolar de la secundaria básica: Un modelo de su dirección

The supervision to the school organization of the basic secondary school: A model of his management

Yanet Elisabet Vega- Pérez

Rosel Santiesteban Pupo

Buenaventura Lázaro Castells Gil

Universidad de Holguín, Cuba

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0878-7894>

<https://orcid.org/0000-0002-5900-5215>

<https://orcid.org/0000-0002-3769-5876>

Correo(s) electrónico(s):

yanetv@uho.edu.cu

roselsp@uho.edu.cu

blcastellsg@uho.edu.cu

Recibido: 28/03/2020

Aceptado: 15/09/2020

Resumen: En el artículo se presenta un modelo teórico de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, con el propósito de explicar el contenido de dicho proceso, en respuesta a insuficiencias de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica que limitan la integralidad teórico-metodológico de dicho proceso. Para su realización se utilizaron los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción, modelación y el sistémico estructural funcional. En el modelo se revelan las nuevas cualidades que emergen, a partir de las relaciones dialécticas de condicionamiento mutuo que se producen entre los subsistemas y componentes que lo estructuran.

Palabras clave: Supervisión educativa; Organización escolar; Secundaria básica; Modelo teórico.

Abstract: A theoretic model of the supervision to the school organization of the basic secondary school is presented in order to explain the contents of the aforementioned process, in response to insufficiencies of the supervision to the school organization of the basic secondary school, that they limit the practical theoretic-methodological comprehensive view of such a process in the article. Analysis-synthesis, induction-deduction, modelation and the systemic structural functional were the methods carried out. New attributes that emerge from the dialectic relations of mutual conditioning that are produced between the subsystems and the components of that structure come to light in the model.

Keywords: Educational supervision; School organization; Basic secondary school; Theoretic Model.

Introducción

En el mundo actual, la sociedad y la escuela están cada vez más interrelacionadas en el mejoramiento de los procesos político-sociales. En Cuba se expresa esta necesaria interrelación en la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, que, entre otros propósitos, se orientan a la necesidad de “continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente-educativo, (...); incrementar la eficiencia del ciclo escolar, jerarquizar la superación

permanente (...)"'. (VII Congreso del Partido, 2017, p.27).

En correspondencia con ello, el Ministerio de Educación ha mantenido su pronunciamiento por el perfeccionamiento continuo del sistema educacional. Entre otras acciones ha fomentado, dentro de sus direcciones principales de trabajo, el proceso de dirección educacional, en el que la supervisión educativa es uno de los procesos que coadyuva a la mejora del funcionamiento de dicho sistema.

Para el logro del mencionado propósito, la estructura municipal supervisa diferentes procesos en la institución educativa, con prioridad en la organización escolar, por tener el encargo de asegurar una correcta concepción de los espacios y tiempos de los escolares y docentes, para el logro de los objetivos de cada nivel educativo.

No obstante, en la escuela secundaria básica, los autores de este artículo, como resultado de una investigación científica; identificaron, a partir del estudio diagnóstico y de la búsqueda bibliográfica, las siguientes insuficiencias teórico-metodológicas en la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, que limitan la mejora de dicho proceso:

- Insuficientes conocimientos del contenido de los documentos normativos de la supervisión educativa, la organización escolar y del III Perfeccionamiento del SNE;
- Insuficiente adecuación de la preparación individual y colectiva de los metodólogos-inspectores del departamento de secundaria a los objetivos y contenido de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.
- Insuficientes sustentos teóricos de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, no permite integrar los elementos necesarios para solventar la fragmentación en dicho proceso.
- La falta de una concepción de la supervisión educativa a la secundaria básica que considere, como esfera de actuación profesional de los directores escolares, la concerniente a la organización escolar.
- La falta de orientaciones teórico-procedimentales de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, tomando en consideración las exigencias que dimanen de las normativas de la supervisión educativa y la organización escolar en Cuba, el diagnóstico de las necesidades y potencialidades educativas de los

metodólogos-inspectores y de los resultados del diagnóstico de los componentes de organización escolar de la secundaria básica.

Por consiguiente, las insuficiencias de orden teórico-metodológicas antes enunciadas, evidencian la existencia del siguiente problema científico: insuficiencias en el proceso de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, limitan su integralidad para la mejora de la organización escolar de dichas instituciones. Constituye el objetivo de este artículo: explicar el contenido de un modelo teórico de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, que garantice la integralidad de dicho proceso. En este se revelan las nuevas cualidades que emergen, a partir de las relaciones dialécticas de condicionamiento mutuo que se producen entre los subsistemas y componentes que lo estructuran.

Desarrollo

Los autores de la investigación, para guiar la explicación del contenido del modelo teórico de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, consideraron la siguiente definición operacional.

Se define supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, al proceso de dirección particular con carácter integrador que permite la proyección gradual de las acciones de preparación de los metodólogos-inspectores para el asesoramiento, mediación y control de dichas instituciones educativas, sobre la base de la información contextualizada que aportan las exigencias que dimanar de las normativas de la supervisión educativa y la organización escolar en Cuba, del diagnóstico de las necesidades educativas de los metodólogos-inspectores y de los componentes de la organización escolar de la secundaria básica, en función de satisfacer las necesidades identificadas y de la evaluación de sus procesos y resultados, como mecanismo para su mejora progresiva.

El modelo de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, presenta una estructura sistémica, que la expresa en la interrelación estructural-funcional que se establece entre los subsistemas que lo integran: normativo-informacional, ejecutivo-dinamizador y el evaluativo-socializador, los que en su dinámica posibilitan la integralidad de dicho proceso. Entre estos subsistemas se producen relaciones de

coordinación e interdependencia recíproca que posibilitan que el sistema funcione como un todo.

Estos subsistemas, a su vez, están conformados por ocho componentes y siete subcomponentes del subsistema ejecutivo-dinamizador; que constituyen subsistemas menores, donde cada nivel inferior está incluido en el nivel superior y se considera su componente.

El ambiente del sistema de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica se aprecia al concebirlo como componente de otro sistema inmediato superior, más grande, con el que se producen relaciones de intercambio y subordinación: el sistema de dirección de la supervisión educativa a la escuela secundaria básica. El sistema modelado se ajusta a un sistema abierto, dada sus entradas y salidas constantes de información con su ambiente.

La totalidad la cumple cuando se modela la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica mediante la determinación de sus subsistemas, componentes y subcomponentes y de las interrelaciones entre ellos, donde cualquier acción de uno de ellos afectará a todos los demás, y a este como unidad. Mientras que la sinergia se expresa en las cualidades determinadas en el sistema de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, que emergen de la interrelación de sus subsistemas, componentes y subcomponentes como totalidad en su complejidad, en su organización y en sus relaciones; como nueva cualidad diferente y superior de cada subsistema y del sistema total.

La homeostasis se concreta con la adaptación de los subsistemas, componentes y subcomponentes del modelo a las nuevas situaciones, a partir de la información que estos aportan para el aseguramiento de su adecuación continua en el proceso de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, lo que garantiza el equilibrio interno del sistema frente a los cambios externos y se logra reducir la entropía que tiene una tendencia al desorden por la falta de suficiente información, como tendencia a la desorganización que presentan los sistemas abiertos.

La cualidad autopoiesis del sistema se concreta en el subsistema evaluativo-socializador de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, que asegura su

retroalimentación, con la finalidad de su mejoramiento cualitativo, con lo que el sistema alcanza ciertos niveles de autonomía propia.

El modelo tiene como finalidad explicar el contenido del proceso de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica y revelar las nuevas cualidades que surgen de él, a partir de las relaciones dialécticas de condicionamiento mutuo que se producen entre los subsistemas, componentes y subcomponentes que lo estructuran.

I)- Subsistema normativo-informacional de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica

Este subsistema tiene las funciones de proveer información para establecer la finalidad y el contenido de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, y de aportar información que asegure su adecuación continua como proceso. Está conformado por los siguientes componentes: a) determinación de exigencias que dimanen de las normativas de la supervisión educativa y la organización escolar en Cuba, b) determinación de las exigencias que dimanen del diagnóstico de las necesidades y potencialidades educativas de los metodólogos-inspectores de secundaria básica, y c) determinación de las exigencias que dimanen de los resultados del diagnóstico de los componentes de organización escolar de la secundaria básica.

I a) Determinación de exigencias que dimanen de las normativas de la supervisión educativa y la organización escolar en Cuba.

A este proceso le corresponde la función de proveer información referente a los conocimientos sobre las exigencias a la supervisión y a la organización escolar de la secundaria básica, procedentes de los documentos normativos específicos de la supervisión educativa y la organización escolar de la secundaria básica.

Sus entradas son los documentos contentivos de las normativas de la supervisión educativa y la organización escolar en secundaria básica. El contenido de las actividades de este proceso lo constituye el estudio, en equipos de trabajo, de los documentos contentivos de dichas normativas. La salida de este proceso se expresa en la determinación de la información que aportan las exigencias que dimanen de dichas normativas a considerar para el desarrollo de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

I b) Determinación de las exigencias que dimanen del diagnóstico de las necesidades y potencialidades educativas de los metodólogos-inspectores de secundaria básica.

Este proceso tiene la función de aportar información sobre las necesidades y potencialidades educativas colectivas e individuales de los metodólogos-inspectores municipales. Su entrada proviene de los datos de la caracterización del estado actual de la preparación y desempeño de los metodólogos-inspectores de secundaria básica, sobre la base de indicadores determinados y con el empleo de los métodos y técnicas.

Sus actividades son las propias de un estudio diagnóstico (planificación, organización, recogida de datos e información primaria). La salida la conforma la información de las necesidades y potencialidades educativas colectivas e individuales de los metodólogos-inspectores municipales, que será el insumo fundamental para la definición de los objetivos y el contenido de la preparación colectiva de los metodólogos-inspectores y para identificar las tareas del plan de superación y desarrollo de cada uno de ellos.

I c) Determinación de las exigencias que dimanen de los resultados del diagnóstico a los componentes de organización escolar de la secundaria básica.

Su función es proveer información referente al estado actual de los componentes de la organización escolar. Su entrada son datos provenientes de fuentes documentales y personales. Entre las documentales se citan, los informes de visitas realizadas y de otros informes estadísticos y metodológicos efectuados durante el curso precedente. Dentro de las personales se relacionan las encuestas y entrevistas a los metodólogos-inspectores de secundaria básica y a otros funcionarios que inciden en dichas instituciones.

Las actividades para la realización del proceso las constituye el análisis de los datos que aportan la revisión de los documentos, y las encuestas y entrevistas realizadas a los funcionarios, a través del trabajo en equipo. La salida es un informe actualizado del estado actual de los componentes de la organización escolar en cada secundaria del municipio.

De las relaciones entre los componentes, a partir de sus funciones, emerge la cualidad informativa contextualizada que lo caracteriza y se define como el modo en que el subsistema normativo-informacional aporta información legal, útil y suficiente para el

desarrollar la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, caracterizada por su objetividad, contextualización y calidad.

II)- Subsistema ejecutivo-dinamizador de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

A este subsistema se le otorga el papel más importante en el sistema modelado. Ello se debe a que tiene las funciones de establecer la finalidad, el contenido y el diseño de las acciones de planeación y de ejecución del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, a partir de la información aportada por el subsistema normativo-informacional. Lo integran los siguientes componentes y subcomponentes:

II a) componente de planeación, con los siguientes subcomponentes: II a.1) determinación de los objetivos y el contenido del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, II a.2) determinación de las acciones de preparación de los metodólogos-inspectores, II a.3) determinación de las acciones supervisoras a los componentes de organización escolar de la secundaria básica, II a.4) determinación de los recursos materiales.

Este componente tiene la función de especificar los objetivos, contenido, acciones y recursos necesarios para el desarrollo del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Se trata de anticipar el resultado de las posibilidades consideradas para su ejecución.

II b) componente de ejecución, con los siguientes subcomponentes: II b.1) preparación de las condiciones organizativas para la realización del programa para supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, II b.2) implementación de las acciones de preparación del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, II b.3) implementación de las acciones supervisoras del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

La función de este componente es convertir en realidad y dinamizar las acciones que han sido planeadas para el logro de los objetivos del programa. Los resultados de las acciones que concretan la ejecución y dinamización de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, retroalimentan al subsistema normativo-informacional con valiosos elementos para la actualización del contenido de sus componentes. Este subsistema

también proporciona información al subsistema evaluativo-socializador, referente a los objetivos y el contenido que debe tener la evaluación del proceso modelado.

II a.1) Determinación de los objetivos y el contenido del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

En este proceso se definen las categorías rectoras del proceso de supervisión educativa. Su determinación parte de la información que aporta el subsistema normativo-informacional. Su entrada se produce desde el subsistema normativo-informacional, con la información que se obtiene de sus procesos. Las actividades para su ejecución se han de realizar en un ambiente de trabajo en equipo, donde han de quedar definidos los objetivos y el contenido del programa. Las salidas de este proceso las constituyen los objetivos generales y específicos, y el contenido del programa.

En la determinación de los objetivos generales y específicos del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica se ha de tener presente que su proyección responde a dos procesos básicos que se desarrollan en el programa: la preparación de los metodólogos-inspectores para la realización de la supervisión y el desarrollo de la supervisión a la organización escolar de las secundarias básicas. Estos objetivos coexisten, los generales se materializan en los específicos, y los específicos se establecen desde los generales.

Los objetivos generales expresan la máxima finalidad de los procesos que se modelan: la preparación de los metodólogos-inspectores para la realización de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica y el desarrollo de las acciones de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Los objetivos específicos determinan la vía para su alcance más inmediato.

El diseño del contenido de la supervisión a la organización escolar es un proceso que tiene como función determinar los elementos en los que se van a concretar las acciones de preparación a los metodólogos-inspectores y las acciones de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Toma como referente la información obtenida del subsistema normativo-informacional de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

II a.2) Determinación de las acciones de preparación de los metodólogos-inspectores.

A este proceso le corresponde la función de determinar, a partir del diagnóstico, las acciones de preparación de los metodólogos-inspectores. Sus entradas parten de la información que aportan las exigencias que dimanen de las normativas de la supervisión educativa y la organización escolar en Cuba, del diagnóstico de las necesidades y potencialidades educativas de los metodólogos-inspectores de secundaria básica, y de los resultados del diagnóstico a los componentes de la organización escolar de la secundaria básica.

Sus actividades la constituyen, como resultado del trabajo en equipo, el diseño de las acciones de preparación. Sus salidas las conforman el conjunto de acciones generales y específicas diseñadas para la preparación a los metodólogos-inspectores, las que se concretan a través de las formas organizativas del trabajo metodológico y quedan incluidas en el programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, y, como parte de la actualización, en el plan de superación y desarrollo individual de cada uno de los metodólogos-inspectores.

II a.3) Determinación de las acciones supervisoras a los componentes de organización escolar de la secundaria básica.

A este proceso le corresponde la función de determinar, a partir de las exigencias que dimanen de las normativas de la organización escolar en Cuba y del diagnóstico a los componentes de organización escolar de la secundaria básica, las acciones de supervisión. Las acciones supervisoras se concretan a través de las funciones de control, evaluación, asesoramiento y mediación, que desarrollan los metodólogos-inspectores en las instituciones educativas de este nivel.

Sus entradas provienen de la información que aportan las normativas de la organización escolar en Cuba, y de la que se obtiene del diagnóstico a los componentes de organización escolar de la secundaria básica. Sus actividades la constituyen, como resultado del trabajo en equipo, el diseño de las acciones de supervisión. Sus salidas las conforman el plan de acciones supervisoras, y la selección de los métodos, técnicas y formas organizativas de la supervisión educativa, que viabilizan la dinámica del proceso de supervisión educativa que los metodólogos-inspectores desarrollan en las escuelas, como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

La selección de los métodos y/o técnicas, procedimientos y formas organizativas para la ejecución del proceso de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica se hará en función de concretar el propósito de las acciones supervisoras y en correspondencia con las potencialidades y necesidades educativas de los sujetos de aprendizaje.

Entre los métodos y/o técnicas a utilizar se tienen: la observación, el muestreo de documentos, las comprobaciones de conocimientos, así como las entrevistas, los intercambios y las encuestas. Como las formas organizativas a utilizar: la visita de ayuda metodológica, las formas organizativas del trabajo metodológico, talleres, eventos y jornadas pedagógicas, reuniones pedagógicas, despachos, análisis y debates de informes, entre otras.

Las acciones directivas, entendidas como las funciones de planificación organización, regulación, control y evaluación, forman parte del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, al posibilitar la articulación del proceso de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica para el cumplimiento efectivo de las acciones supervisoras.

II a.4) Determinación de los recursos materiales.

Este proceso cumple la función de determinar los recursos que se requerirán para asegurar las acciones supervisoras y directivas planificadas en el programa. Su entrada parte de información sobre las necesidades relativas al aseguramiento material para desarrollar el programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

Las actividades se concretan por el Jefe de Departamento y los metodólogos-inspectores, los que planifican, en un trabajo de equipo, los recursos materiales para la ejecución de las acciones supervisoras y directivas que conforman el programa. La salida de este proceso la constituye el plan de aseguramiento material del programa.

II b.1) Preparación de las condiciones organizativas para la realización del programa para supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

Este proceso tiene la función de asegurar las condiciones organizativas y logísticas para la implementación del programa para la supervisión a la organización escolar de la

secundaria básica, su entrada se basa en la información que proviene de las acciones del programa, que requieren de aseguramientos.

Sus actividades son propiamente organizativas, dirigidas al aseguramiento organizativo y logístico para las acciones de preparación y de supervisión del programa que se requieran. Las principales salidas parten del cronograma para la ejecución de las acciones de preparación y supervisión.

II b.2) Implementación de las acciones de preparación del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

Este proceso tiene la función de materializar las acciones preparación del programa. Sus entradas se nutren de los recursos informativos contenidos en el programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, referente a las acciones de preparación para los metodólogos-inspectores; el cronograma para su implementación; los funcionarios y otros agentes externos capacitados para desarrollar las acciones de preparación; así como los recursos bibliográficos, informáticos y materiales.

Las actividades son las propias de un proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso particular, a partir de actividades que se deriven de las acciones proyectadas para la preparación de los supervisores. La salida de este proceso bilateral es una preparación ascendente de todos los participantes.

II b.3) Implementación de las acciones supervisoras del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

Este proceso tiene la función de materializar las acciones directivas y supervisoras del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Sus entradas las constituyen los recursos informativos, referentes a las acciones de dirección y supervisión del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, que, de forma específica, se tienen proyectadas para la secundaria básica objeto de supervisión.

Las actividades se concretan en el cumplimiento de las acciones directivas y supervisoras dirigidas a la regulación, control y evaluación del proceso de supervisión a las secundarias básicas, a partir de las formas organizativas determinadas para su puesta en práctica. La salida de este proceso bilateral es una preparación ascendente de todos

los participantes, los metodólogos-inspectores, en función de su desempeño como supervisores y los directivos y docentes para la mejora del proceso de organización escolar.

De las relaciones entre los componentes y subcomponentes del subsistema ejecutivo-dinamizador, a partir de las funciones que les corresponde cumplir, emerge como cualidad esencial la funcionalidad procesal de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Esta cualidad se define como la peculiaridad del subsistema que asegura el desarrollo de los procesos, a partir del enfoque funcional de la dirección.

III)- Subsistema evaluativo-socializador de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica

Este subsistema tiene la función de mejorar calidad del proceso de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica mediante la evaluación del programa antes, durante y después de su implementación.

Está conformado por los siguientes componentes: III a) proceso de evaluación preactiva, III b) proceso de evaluación interactiva, y III c) proceso de evaluación postactiva del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Este subsistema tiene el encargo de aprovisionar al sistema con información caracterizadora y valorativa sobre la pertinencia del programa elaborado.

III a) Proceso de evaluación preactiva del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

La función de este proceso es la valoración de la pertinencia del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Sus entradas son el programa elaborado, los especialistas encargados de realizar la evaluación y los documentos rectores con la información utilizada para su elaboración. Las actividades se dirigen a la planificación y organización del proceso evaluativo, al acopio de datos y a la obtención de la información sobre los aspectos valorados para la mejora del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Las salidas de interés de proceso son la información sobre la pertinencia del programa y las propuestas de mejoras.

III b) Proceso de evaluación interactiva del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

Este proceso tiene la función de suministrar información sobre la implementación del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Su entrada la constituye la información que se obtiene durante el desarrollo de las acciones de preparación, directivas y supervisoras del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

Las actividades se concretan con la ejecución del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Sus salidas las constituyen la información obtenida y las propuestas de acciones para la corrección o mejora del programa.

III c) Proceso de evaluación postactiva del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

Este proceso tiene la función de aportar información sobre los efectos de las acciones de preparación a los metodólogos-inspectores y de las acciones de supervisión a las secundarias básicas, medibles en la mejora de los procesos de organización escolar. Sus entradas provienen de los datos obtenidos sobre los efectos de las acciones del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, en función de retroalimentar su reelaboración para la posterior aplicación.

Las actividades tienen como propósito lograr el procesamiento de los datos para la obtención de información caracterizadora y valorativa sobre el estado de cumplimiento de las acciones del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica. Su salida es la información sobre los efectos de las acciones del programa para la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, a partir de su aplicación y las acciones propuestas para mejorar su diseño.

Entre estos tres tipos de evaluación se dan relaciones en cuanto a que cada una tributa a la mejora del programa para el cumplimiento de sus objetivos, la evaluación preactiva valora sobre la pertinencia del programa, lo que lo pone en condiciones de ser aplicado; la interactiva suministra información sobre su implementación para mejorar su funcionamiento durante el proceso de ejecución y la postactiva aporta información sobre los efectos de las acciones de preparación y supervisión de dicho programa.

De las relaciones que se producen entre sus componentes emerge como cualidad esencial que lo caracteriza la progresividad gradual de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, que se define como la peculiaridad del sistema de reproducirse y mantenerse por sí mismo, el cual emplea, como dispositivo de mejora ascendente a la información caracterizadora y valorativa que aporta la evaluación presente en las fases del proceso.

De las interrelaciones que se producen entre los tres subsistemas, surge la cualidad esencial que caracteriza al sistema: la integralidad del proceso de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica, como nueva cualidad superior del sistema total. Esta se define como la capacidad que posee el sistema para asegurar la correlación entre la información contextualizada, la funcionalidad procesal y la progresividad gradual, cualidades sistémicas surgidas de los subsistemas que lo integran.

Conclusiones

El modelo teórico explicado constituye una alternativa que posibilita solucionar la contradicción fundamental identificada en el desarrollo del proceso investigativo. De las relaciones de subordinación y coordinación que se producen entre los subsistemas que lo integran, cada uno de los cuales realiza funciones específicas para el cumplimiento del propósito general del sistema modelado, deviene la cualidad sistémica que lo caracteriza: la integralidad del proceso de supervisión a la organización escolar de la secundaria básica.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, R. (2018). *La gestión del inspector integral en el ejercicio de la función de mediación de la supervisión educativa*. (Tesis presentada en opción al título de doctor en Ciencias de la Educación). Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Universidad de Holguín.
- Basaco, L. y Suárez, C. (2007). *Supervisión Educativa: actualidad y perspectivas en el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos*. Curso 9, Congreso internacional de Pedagogía. Cuba.

- Fuentes, O., Salcedo, I. y Basaco, L. (2009). *Organización escolar y supervisión educativa; necesidades de la dirección educacional*. Ministerio de Educación. Sello Editor Educación Cubana.
- Ministerio de Educación. (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Cuba.
- Ministerio de Educación. (2010). Reglamento del Sistema de Inspección del Ministerio de Educación. Resolución Ministerial. 239. Cuba.
- Partido Comunista de Cuba (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados en el III Pleno del Comité Central del PCC*. VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.
- Tamayo, A. y Valiente, P. (2011). La supervisión educativa: fundamentos epistemológicos de un modelo teórico de su dirección. *Revista Ciencias Holguín*, 17(2), 1-10.
<http://www.ciencias.holguin.cu/index.php/cienciasholguin/article/view/589/461>.
- Torres, E., Revilla, A., Abello, A; García, G. y Rodríguez, R. (2017). *Caracterización de la secundaria básica como resultado de la tercera etapa del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. (Folleto para estudiantes de escuelas pedagógicas que se preparan para profesores de secundaria básica). Cuba.